

De los datos anteriores se podría deducir que las mujeres rurales concentran más sus destinos migratorios, principalmente en las grandes ciudades, frente a la pauta de mayor dispersión de los destinos en los varones, algo lógico si se tiene en cuenta el carácter espacialmente más concentrado y urbano de los empleos femeninos. En definitiva, parte del éxodo rural masculino tendría como destino los núcleos intermedios mientras que las mujeres se dirigen directamente a los grandes centros urbanos en los que encuentran más oportunidades laborales²².

3. LA EMIGRACION DE LAS JOVENES RURALES: LA BUSQUEDA DE UNA NUEVA IDENTIDAD

En definitiva, la masculinización del medio rural español es efecto de la sobreemigración de las jóvenes. El protagonismo de la mujer joven en el éxodo rural no puede ser entendido exclusivamente a través del proceso de desagrariación sin referirse al proceso actual de profunda reformulación de la identidad social de la mujer, o dicho en otros términos, de ruptura y separación de su obligada adscripción a un rol exclusivamente familiar.

Sorokin y Zimmerman ya apuntaban que la mujer de las familias agrarias no tenía otro futuro que no fuera la integración en la actividad agraria en cuanto actividad familiar. La única alternativa a esta situación se encontraba en la emigración a la ciudad²³.

Esta hipótesis resulta básica para entender el grave proceso de masculinización en que se encuentra el medio rural español.

(22) Diversos estudios han constatado un mayor recorrido en el éxodo rural de las jóvenes que en el de sus coetáneos varones. Vid. Clout (1976):

«Las mujeres del campo tienden además a emigrar más lejos que los hombres para obtener, al mismo tiempo, un empleo en el sector terciario, que no puede encontrarse en el campo, y un marido que viva en la ciudad» (pp. 48).

El proceso de éxodo rural pone en cuestión la octava ley de las migraciones formulada por Ravenstein: «Entre los migrantes de corta distancia parecen predominar las mujeres». No obstante, aplicada a la relación entre emigración exterior e interior, esta ley se cumple.

(23) «Agriculture as it is carried on in family units offers very little outlet for women other than through family life. Women who do not care for marriage, or women who do not get chances for marriage, find their best opportunities in cities» (Sorokin y Zimmerman, 1929, pp. 555).

La falta de alternativas laborales a la actividad agraria en el medio rural afecta especialmente a la mujer de los pueblos, en un contexto en que la incorporación de la mujer al mercado laboral se percibe como la única vía de obtención de una autonomía personal, frente a su papel subordinado en la agricultura familiar. Esta necesidad de trabajo no agrario es especialmente sentida por las generaciones jóvenes, para quienes el ideal de mujer casada dedicada a las labores domésticas es un patrón cultural trasnochado. Así, la ciudad ofrece no sólo la alternativa de un trabajo definitivamente autónomo, al margen de la actividad familiar, sino también un horizonte amplio a la instrucción y cualificación para el posterior desarrollo de una carrera profesional, en definitiva, para un desarrollo personal históricamente negado²⁴.

3.1. El rechazo femenino a la endogamia agraria

Una de las primeras referencias al proceso de masculinización rural español es la realizada por Sancho Hazak (1971 y 1972) a comienzos de la década de los setenta²⁵. Dicho autor, en un estudio sobre el medio rural segoviano, constata

(24) Una aproximación cualitativa al discurso de las jóvenes rurales a este respecto puede encontrarse en Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos (1991).

(25) En la Jornadas Técnicas sobre Promoción Profesional de la Mujer en los Medios Rural y Suburbano, celebradas en Santiago de Compostela, a las que se ha hecho referencia anteriormente, a pesar de la idea dominante de feminización de la actividad agraria que presidió dichas jornadas, se recogen los primeros indicios de la masculinización rural.

Peredo Linacero (1974), en su ponencia resume la información recogida por varios agentes de extensión agraria y sociólogos del IRYDA. Se señalan como causas principales alegadas por la mujer para emigrar:

- Causas económicas y de mejora del nivel de vida.
- Falta de porvenir en el medio rural y mejora del futuro laboral de los hijos.
- Deseo de independencia manifestado por los hijos.
- *Desequilibrio poblacional cuantitativo entre sexos.*
- Falta de servicios en general y distracciones en concreto.
- Inexistencia de seguridad social».

Mas adelante se indica: «Únicamente, se señala como nota de singular importancia la existencia en algunas zonas de mayor número de hombres jóvenes que de mujeres, debido a una mayor emigración de estas últimas. Esta situación radicalmente diferente a la que, en principio, aparecía generalizada, es lógico origine problemas importantes y nuevos en el medio rural» (pp. 147).

la importancia del fenómeno, e integra la interpretación del mismo en el contexto general de transformación de la familia en cuanto institución económica.

«Hay en todo caso una observación importante que se puede hacer; desde el punto de vista sociológico se puede decir que un factor importante de abandono del campo, es la pérdida de roles definidos dentro de la estructura familiar rural. Contra lo que se supone comúnmente la familia rural es, además de otras muchas cosas, una institución económica organizada y sostenida de cara a las necesidades productivas del medio en que se inserta. La progresiva transformación del sistema productivo actual... ha vaciado el contenido de la institución y ha convertido a las mujeres en piezas inútiles -económicamente hablando- que en el medio urbano se denominan «amas de casa» y ha dejado a las hijas sin papeles dentro del cuadro familiar» (Sancho Hazak, 1972, pp. 276).

Comas D'Argemir (1987), en un estudio sobre los cambios en el trabajo y organización familiar en una zona netamente rural como el Pirineo Aragonés, destaca como factor determinante del alto porcentaje de celibato existente, situación característica de las diferentes áreas de montaña, el profundo rechazo de la mujer al matrimonio con agricultores, por lo que éste conlleva de necesaria implicación en las actividades agrarias.

«During the 1960s and 1970s, when the labour market expanded considerably and more opportunities were opened to women, marrying into a peasant family held little attraction and few advantages. The alternative of finding a permanent job in the city and also the possibility of getting married there was far more aspirated to than living under the hard conditions of Pyrenean village life» (Comas D'Argemir, 1987, pp.274).

El rechazo de la mujer joven a la actividad agraria es hoy bien patente. En una encuesta realizada en 1990 sobre «La Situación Socioprofesional de la Mujer en la Agricultura» (Vicente-Mazariegos, Porto, Camarero y Sampedro, 1993), se constata el fuerte rechazo actitudinal de las mujeres jóvenes, pertenecientes a familias agrarias, tanto hacia la agricultura como hacia el rol familiar de «ama de casa», dirigiendo su

interés principalmente hacia la actividad en el sector servicios (Vid. tabla VIII-13).

Tabla VIII-13
PENSANDO EN SU FUTURO ¿QUE LE GUSTARIA MAS?
(Solteras menores de 40 años) 1990.

Ser ama de casa y dedicarse a la familia	11,4%
Trabajar en la agricultura	2,2%
Trabajar en la agroindustria	1,1%
Trabajar en otras industrias	12,9%
Trabajar en comercio, oficinas	51,3%
No sabe	13,0%
No contesta	8,4%
Total de entrevistas	767 (100%)

FUENTE: Vicente-Mazariegos, Porto, Camarero y Sampedro, 1993.

De las prácticas de las jóvenes integradas en explotaciones agrarias, también se deduce un rechazo al papel de «ayuda familiar», estatus que se deriva automáticamente de su matrimonio con agricultores. En definitiva, puede apreciarse la disolución del tradicional modelo de endogamia y/o homogamia campesina. Tanto en el estudio sobre la Juventud Rural (González, De Lucas y Ortí, 1984) como en el de Situación Socioprofesional de la Mujer en la Agricultura, las jóvenes rurales eligen su futuro cónyuge entre los no agricultores (Vid. tabla VIII-14).

Tabla VIII-14
OCCUPACION DEL NOVIO DE LAS JOVENES RURALES

	JUVENTUD RURAL (1984)	SITUACION SOCIOPROFESIONAL (1990)
Estudiando	8,0	10,5
Trabajando		
En agricultura	23,7	24,0
Fuera de la agricultura	47,4	60,8
En paro	15,0	3,1
NS/NC	5,0	2,0
Total entrevistas	249 (100%)	321 (100%)

FUENTE: JUVENTUD RURAL, González, De Lucas y Ortí, 1985.

SITUACION SOCIOPROFESIONAL, Vicente-Mazariegos, Porto, Camarero y Sampedro, 1993.

Es interesante observar que el rechazo hacia la actividad agraria en aras de obtener una autonomía personal es aceptado por las madres. Actitudinalmente se apoya la emigración de los jóvenes, pero con mayor énfasis la emigración de las hijas. También se espera de las hijas un futuro alejado de la agricultura, con mayor intensidad que para los hijos (Vid. tabla VIII-15).

Tabla VIII-15
PENSANDO EN SUS HIJAS/OS ELIJA LA FRASE
QUE SE CORRESPONDE MEJOR CON SU OPINION

	HIJAS	HIJOS
— Lo mejor es que se queden en el pueblo trabajando en la agricultura	5,2 %	14,3 %
— Lo mejor es que se queden en el pueblo pero no trabajando en la agricultura	40,7 %	36,6 %
— Lo importante es que no trabajen en la agricultura aunque se tengan que ir del pueblo	23,4 %	20,5 %
— Es mejor que se vayan a otros sitios en que se viva mejor que en el pueblo	30,8 %	28,7 %
Total entrevistas	3.698	3.993

FUENTE: Vicente-Mazariegos, Porto, Camarero y Sampedro, 1993.

El tradicionalismo que aún subsiste en la organización del trabajo agrario, en cuanto actividad familiar basada en una estricta división sexual del trabajo, amparando en el fondo la subordinación laboral-familiar de la mujer, induce a una profunda masculinización del entorno agrario. Así, no sólo está masculinizada la actividad agraria, sino incluso las familias agrarias. Tan sólo el agro gallego escapa a esta situación, encontrándose relativamente feminizado (Vid. tabla VIII-16).

La falta de actividades laborales alternativas a la agricultura para la mujer de los pueblos, acentúa aún más este círculo de crisis y difícil reproducción de la actividad agraria, que en las zonas rurales es todavía dominante.

Buena muestra de la sobreemigración femenina es el alto porcentaje de soltería definitiva, en edades elevadas, que presenta el medio rural (Camarero, Sampedro y Vicente-Maza-

Tabla VIII-16
MASCULINIZACION DE LAS FAMILIAS AGRARIAS. 1982

	VARONES	MUJERES	MUJERES POR CIEN VARONES
GALICIA	598.881	632.807	105,7
ASTURIAS	125.159	123.096	98,4
CANARIAS	138.444	135.186	97,6
C. VALENCIANA	479.487	462.879	96,5
MURCIA	154.753	149.019	96,3
CATALUÑA	220.876	208.453	94,4
C.-MANCHA	370.112	348.817	94,2
ANDALUCIA	773.019	726.078	93,9
BALEARES	41.319	38.563	93,3
EXTREMADURA	199.419	184.821	92,7
CANTABRIA	62.152	57.274	92,2
MADRID	38.633	35.622	92,2
C.-LEON	410.145	370.977	90,5
ARAGON	184.466	166.037	90,0
PAIS VASCO	78.370	70.496	90,0
NAVARRA	74.482	66.661	89,5
RIOJA	46.644	41.685	89,4
TOTAL	3.996.650	3.818.786	95,5
Proporción Biológica			103,5

FUENTE: Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos, 1991.
 Censo Agrario, 1982. INE.

riegos, 1991)²⁶. Situación que en la actualidad está dando origen, en pequeños núcleos, a una inmigración, que podría denominarse de sustitución, de ciudadanas extranjeras, principalmente sudamericanas, como correctivo de esta situación. En definitiva, la emigración diferencial de género ha supuesto un factor de enorme desequilibrio en la evolución futura de las poblaciones rurales.

(26) El fenómeno de la alta soltería rural está ampliamente extendido en Europa, especialmente entre los activos agrarios. La encuesta comunitaria sobre las fuerzas de trabajo de 1987, ofrece los siguientes resultados sobre la situación de soltería del colectivo de trabajadores agrarios no asalariados (empresarios, jefes de explotación y ayudas familiares) que cuentan entre 35 y 54 años:

Tabla VIII-17
COMUNIDADES AUTONOMAS CON ALTO PORCENTAJE
DE CELIBATO DEFINITIVO EN EL MEDIO RURAL.
(46-50 años). 1981.

(*)	< 2.000 hab.		2.000-10.000 hab.		10.000-50.000 hab.		>50.000 hab.	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
NAVARRA	33,0	16,2	14,1	9,6	9,8	11,2	11,9	15,4
PAÍS VASCO	26,6	9,7	11,9	8,0	9,8	7,0	8,7	9,0
ARAGÓN	25,5	8,0	16,6	6,8	15,1	12,1	7,6	10,8
RIOJA	24,8	9,7	14,0	7,0	8,7	8,7	8,8	12,9
CANTABRIA	20,4	10,4	10,9	6,6	8,9	7,1	8,4	11,8
C.-LEÓN	19,3	9,7	12,0	10,3	9,6	12,1	7,6	13,1
ASTURIAS	17,4	9,7	7,5	7,2	9,9	5,1	6,8	8,7
ESPAÑA	15,8	9,3	10,2	7,7	7,9	7,8	7,4	11,0

FUENTE: Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos, 1991.

(*) Tamaño de las entidades de población.

Nótese la fuerte correspondencia entre comunidades de fuerte soltería rural y áreas de agricultura familiar, hecho que confirma la importancia del rechazo de la mujer a la familia-expplotación como factor determinante de su salida del medio rural (Vid. tabla VIII-17).

3.2. La búsqueda de una mayor cualificación para un mercado laboral competitivo

Uno de los factores esenciales en este proceso de autonomización de la mujer ha sido su acceso a la formación media y superior, acceso tradicionalmente negado.

PORCENTAJE DE AGRICULTORES NO ASALARIADOS, DE 35 A 54 AÑOS, QUE PERMANECEN SOLTEROS. 1987

IRLANDA	32%
FRANCIA	17%
ESPAÑA	17%
DINAMARCA	17%
ITALIA	16%
BELGICA	15%
R.F.A.	13%
REINO UNIDO	13%
PAISES BAJOS	13%
PORTUGAL	7%
GRECIA	4%

FUENTE: GUENHAËL, 1991.

La búsqueda por parte de la mujer de una mayor cualificación que le permitiera competir en el mercado laboral, fundamentalmente masculino, para desarrollar su vida profesional, ha estado asociada al éxodo rural femenino (Vid. Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos, 1991).

De la Fuente Blanco (1987), en uno de los pocos estudios realizados sobre la posición de las jóvenes rurales en la ruptura generacional agraria, señala la importancia que en la cualificación femenina rural han tenido también los padres agricultores. Precisamente los agricultores modernos han sido quienes más han impulsado que sus hijas estudiaran. A pesar del esfuerzo realizado por estos agricultores para dignificar su actividad, siguen transmitiendo a sus hijos, principalmente a sus hijas, la idea de que cualquier actividad extraagraria les va a proporcionar un mejor nivel de vida.

4. MASCULINIZACION RURAL: LA GRAVEDAD DE LA SITUACION

En la tabla siguiente (VIII-18) se recoge la relación entre sexos para los diferentes hábitat y regiones, para la cohorte de 25-29 años. Este grupo de edad puede muy bien considerarse como grupo de control, por su carácter de grupo joven y genésico. Su situación respecto del equilibrio biológico entre sexos es un potente indicador de la evolución futura de las poblaciones.

Una visión rápida de los datos, muestra que la masculinización rural es generalizable al conjunto de las regiones. En todas las CCAA las áreas urbanas se encuentran feminizadas respecto al medio rural.

Los valores que alcanza la masculinización rural pueden considerarse sin duda como alarmantes. Principalmente el medio rural interior, y preferentemente el norte, presenta una situación de fuerte desequilibrio. Valores como el de Castilla y León, de sólo 68,4 mujeres por 100 varones, en edades jóvenes, confirman la importancia del proceso de sobreemigración femenina, pero además señalan un nuevo elemento de desequilibrio de las poblaciones rurales. Las repercusiones de esta situación

Tabla VIII-18
PROPORCION ENTRE SEXOS POR TAMAÑO DE HABITAT
(entidades) Y REGION
(Mujeres por cien varones)

	Menores de 2.000	De 2.000 a 10.000	De 10.000 a 50.000	Mayores de 50.000
CASTILLA LEON	68,4	86,1	103,2	108,2
RIOJA	73,0	96,5	105,8	108,3
EXTREMADURA	75,1	83,4	100,8	106,5
NAVARRA	76,2	93,6	101,4	108,7
PAIS VASCO	78,4	101,1	101,0	99,4
ARAGON	79,5	86,3	99,9	103,8
CASTILLA LA MANCHA	80,2	92,8	100,7	104,9
CANTABRIA	82,6	94,1	111,0	115,3
ASTURIAS	83,5	102,4	108,6	111,1
ANDALUCIA	84,4	92,0	97,1	105,1
GALICIA	86,8	94,8	107,6	114,7
VALENCIA	89,2	95,3	97,7	106,6
CATALUÑA	90,1	95,5	102,2	102,5
CANARIAS	92,8	95,7	97,3	105,1
MURCIA	96,2	91,7	99,8	120,2
MADRID	97,1	94,2	103,3	108,1
BALEARES	98,4	96,6	102,7	105,0

PROPORCION BIOLOGICA (25-29 años): 98,4

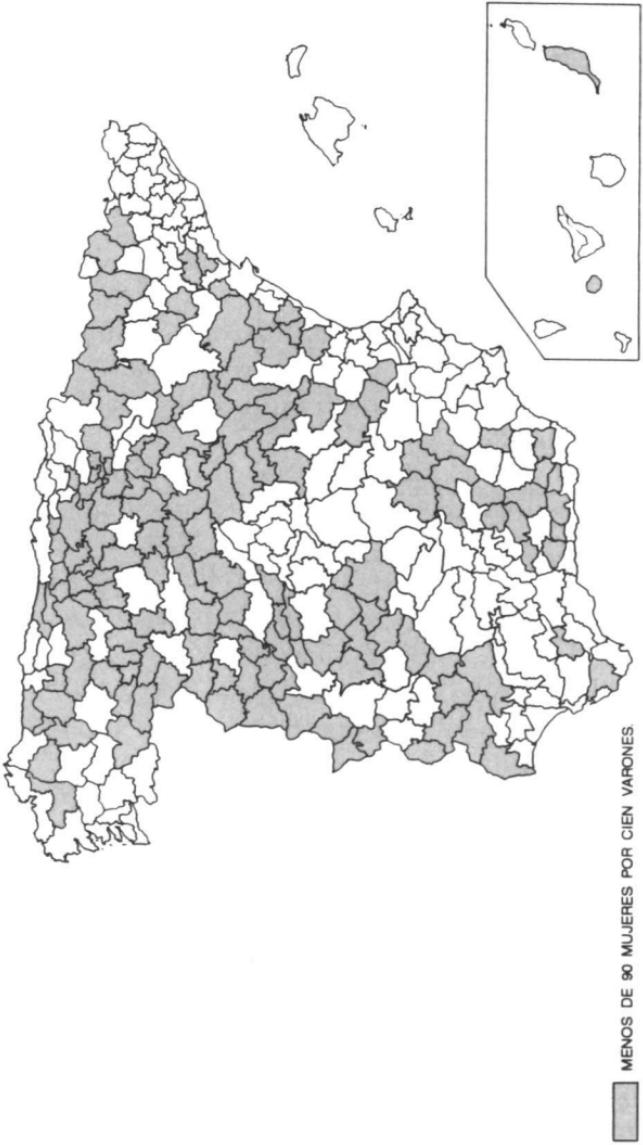
FUENTE: Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos, 1991.

estructural negativa respecto a la renovación y reproducción de las poblaciones rurales son evidentes. Si el éxodo de los jóvenes repercute fuertemente en la reducción de la natalidad y favorece el envejecimiento, el carácter selectivo de las migraciones en función del género agrava aún más dicha situación.

4.1. Una geografía de la masculinización rural

La importancia del fenómeno de masculinización rural es tal que merece la pena detenerse en un análisis geográfico más detallado del mismo. Con tal fin se ha elaborado el mapa VIII-1, en el que se han cartografiado los valores de fuerte masculinización que alcanza el grupo central de la población activa y genésica -20 a 39 años-. Teniendo en cuenta que la

COMARCAS FUERTEMENTE MASCULINIZADAS
(20 - 39 años en 1986)



Fuente : PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES 1986. I.N.E.
Elaboración propia.

proporción biológica para dicho colectivo es de 98,7 mujeres por 100 varones, un valor menor de 90 señala sin duda una importante sobreemigración femenina.

De la lectura del mapa se desprenden importantes conclusiones. Primero, una sobreemigración rural femenina en las áreas interiores, principalmente del norte. Teniendo en cuenta que precisamente estas áreas se corresponden con la zona de dominancia de la agricultura en régimen familiar se confirma la hipótesis del rechazo femenino al binomio familia-explotación agraria. No obstante, Galicia, el Cantábrico oriental y Cataluña deslucen dicha relación. En Galicia, el carácter marginal de su agricultura, además de una emigración masculina de largo recorrido -hacia Europa y últimamente a Suiza-, conforman el supuesto de mayor implicación femenina en la actividad agraria de explotaciones insuficientes y llevadas a tiempo parcial. El Cantábrico oriental -País Vasco- y Cataluña ofrecen, por su parte, oportunidades laborales a las mujeres sin necesidad de emigrar, por el desarrollo industrial y de servicios en estas comunidades.

En segundo lugar, el fenómeno de la masculinización es más intenso en las áreas de montaña (Pirineo, Sistemas Central e Ibérico, Interior Levantino, Montes de Toledo y Sistemas Bético y Penibético), conformando los valles un espacio más equilibrado respecto a la proporción de género. En los grandes valles fluviales -Ebro, Guadiana y Guadalquivir- se aminora la desproporción de sexos, confirmándose la mayor implicación femenina en la agricultura de regadío.

5. TENDENCIAS FUTURAS EN LA EMIGRACIÓN RURAL DIFERENCIAL DE GÉNERO

En los capítulos anteriores se ha constatado que la década de los ochenta supone un punto de inflexión en las tendencias migratorias urbano-rurales, no sólo en el sentido de las mismas sino también en la composición generacional de los colectivos emigrantes. También en esta década se van a producir importantes variaciones en las pautas migratorias según el género. La corriente creciente de sobreemigración femenina va a experimentar una significativa recesión.